

CLIKGAC S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEIVED

2007 JUL 23 PM 1:04

Guayaquil, 31 de Julio del 2.007

RECIBIDO

27008
Nue

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CLIKGAC S. A.**, expediente # **127.588-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 31 de Julio del 2.007 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Luis Antonio Barberan Zambrano.-

2.- El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926822420, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Silvia Patricia Becerra Ramón.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. LUIS ANTONIO BARBERAN ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía # 1709288763, propietario de 400 acciones.-

SRA. SILVIA PATRICIA BECERRA RAMON, portadora de la cédula de ciudadanía # 1709657116, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE CLIKGAC S. A.
C. C. # 0920749413